

Jornada de Trabajo: "Seguridad Pública y Violencia Doméstica"

Día: Miércoles 16 de agosto

Hora: 14.30

Lugar: Salón de Actos de la Dirección Nacional Asistencia Social Policial

Participantes:

- Seccionales Policiales de Montevideo
- Comisaría de la Mujer y la Familia
- Comisaría del Niño y del Adolescente
- Radio Patrulla,
- Servicio 911
- Mesa de Operaciones
- Guardia de Coraceros,
- Guardia Metropolitana
- Depto. de Homicidios
- Escuela Departamental de Policía

Objetivos:

- Transmitir la orientación del Ministerio del Interior en materia de atención al público y sobre el abordaje de las situaciones de violencia doméstica, así como informar el lugar de prioridad en la definición de las políticas de seguridad pública.
- Relevar información y propuestas de trabajo desde los responsables de las Unidades de manera de avanzar en el diseño de una propuesta de abordaje común del fenómeno de la violencia doméstica.

Programa:

15.00 a 15.30 Apertura:

- Sr. Ministro del Interior Dr. José E. Díaz
- Sr. Jefe de Policía de Montevideo Insp. Principal (r) Ricardo Bernal
- Sra. Directora del Instituto Nacional de las Mujeres Lic. Carmen Beramendi

15.30 a 15.40 Presentación de la Resolución Ministerial de formación del Espacio de Referencia para los Temas de Género. Dr. Miguel Migliónico

15.30 a 16.45 Violencia Doméstica y Responsabilidad Policial

- Violencia Doméstica – Ubicación del problema y marco normativo – A.S. Marisa Lindner -INAMU
- Responsabilidad Policial en el tratamiento de situaciones de Violencia Doméstica – Insp. Mayor ® Cristina Domínguez
- Información Estadística del Ministerio del Interior – Sub. Com. (PT) Soc. Rafael Paternain

16.45 a 17.00 Café

17.00 a 18.30 Avances y problemas detectados

- 17.00 a 17.15. Presentación de logros y dificultades de las respuestas policiales frente a las situaciones de violencia doméstica. Dr. Miguel Migliónico – Insp. Mayor ® Cristina Domínguez
- 17.15 a 18.00 Discusión en sub – grupos con la finalidad de relevar información y propuestas de trabajo.

18.00 a 18.30 Plenario y cierre de actividades